



PATENTE DE INVENCION

406655

Int. Cl.³: ~~D01H~~ // D02G

F.C. 26-5-75

Int. Cl.³ D01H5/26

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE ESTIRADO EN
HILATURA"

Solicitante: D. JOAQUIN CASTELLA ADLOFF
de nacionalidad española, domiciliado en
SABADELL (Barcelona), Carretera de Prats, 124

406655



La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en dispositivos de estirado en hilatura, del tipo de los que conducen las fibras con doble manga, una superior y otra inferior, cada una de ellas dispuesta alrededor de dos rodillos extremos, siendo el motor uno de los cuatro rodillos y viniendo los otros tres impulsados por éste.

Para que estos dispositivos den un resultado satisfactorio requieren un buen funcionamiento de las dos mangas y muy especialmente de la superior, la cual es obligada a arrastrarse por contacto con la manga inferior, siendo ésta normalmente la motriz.

Estos dispositivos de estirado en hilatura adolecen del inconveniente de no permitir la elaboración de mechas textiles de diferentes groesos y a diferentes velocidades del rodillo motor y por consiguiente del conjunto de los cuatro rodillos.

Con los perfeccionamientos objeto de la presente solicitud se soluciona este inconveniente, adaptándose por completo el dispositivo de estirado en hilatura a cualquier grosor y velocidad que requieran las mechas en cuestión.

Estos perfeccionamientos se caracterizan porque se dispone un acoplamiento indeslizable entre el eje del rodillo motor y el eje del correspondiente rodillo tangente de la manga opuesta.

Según otra característica de la invención, el citado acoplamiento indeslizable se constituye por un par de ruedas dentadas iguales, solidarias de los respectivos ejes del

406655



rodillo motor y del correspondiente rodillo tangente de la manga opuesta, enfrentadas entre sí y directamente endentadas.

De acuerdo con otra característica de la invención, las citadas ruedas dentadas se dotan de unos dientes de un tamaño tal que permite la separación eventual entre los respectivos rodillos coaxiales a ellas opuestos, al variar constantemente el grosor de la masa de fibras conducida por las mangas.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la presente invención.

La Fig. 1 representa una vista esquemática, en alzado frontal, del conjunto de cuatro rodillos y mangas; y

la Fig. 2 es una vista en perspectiva de dicho conjunto.

Tal como se ha dicho anteriormente, los perfeccionamientos en dispositivos de estirado en hilatura, objeto de la presente invención, son del tipo de los que conducen las fibras con doble manga, una superior 1 y otra inferior 2, cada una de ellas dispuesta alrededor de dos rodillos 3 y 4, siendo motor uno de los cuatro rodillos, en este caso el 4 y viniendo los otros tres rodillos 3, 5 y 6 impulsados por éste, estando dispuesto un acoplamiento indeslizable 7, entre el eje del rodillo motor 4 y el eje del correspondiente rodillo 3 tangente de la manga opuesta.

El citado acoplamiento 7 indeslizable se constituye por un par de ruedas dentadas 8 y 9 iguales, solidarias de los respectivos ejes del rodillo motor 4 y del correspondiente

406655



rodillo 3 tangente de la manga opuesta 1, enfrentadas entre sí y directamente endentadas.

Las citadas ruedas dentadas 8 y 9 se dotan de unos dientes de un tamaño tal que permite la separación eventual
5 entre los respectivos rodillos coaxiales 3 y 4 a ellas opuestos, al variar constantemente el grosor de la masa de fibras conducida por las mangas.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento,
10 así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Inven-
ción por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes
15 tes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de estirado en hilatura, del tipo de los que conducen las fibras con doble manga, una superior y otra inferior, cada una de ellas dis-
puesta alrededor de dos rodillos extremos, siendo motor uno
20 de los cuatro rodillos y viniendo los otros tres impulsados por éste, caracterizados porque se dispone un acoplamiento indeslizable entre el eje del rodillo motor y el eje del correspondiente rodillo tangente de la manga opuesta.

2ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de estirado
25 según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el citado acoplamiento indeslizable se constituye por un par de ruedas dentadas iguales solidarias de los respectivos ejes del

406655



rodillo motor y del correspondiente rodillo tangente de la
manga opuesta, enfrentadas entre sí y directamente endentadas.

3ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de estirado
según la reivindicación 2ª, caracterizados porque las citadas
5 ruedas dentadas se dotan de unos dientes de un tamaño tal que
permite la separación eventual entre los respectivos rodillos
coaxiales a ellas opuestos, al variar constantemente el grosor
de la masa de fibras conducida por las mangas.

10 4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE ESTIRADO
EN HILATURA:

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria
que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara
y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 4 de Setiembre de 1972

JOAQUIN CASTELLA ADLOFF
P.P.
J. GOMEZ-ACEBO Y MODET
P. P. Fds.: E. Ferragüela Colón

406655

ESCALA VARIABLE

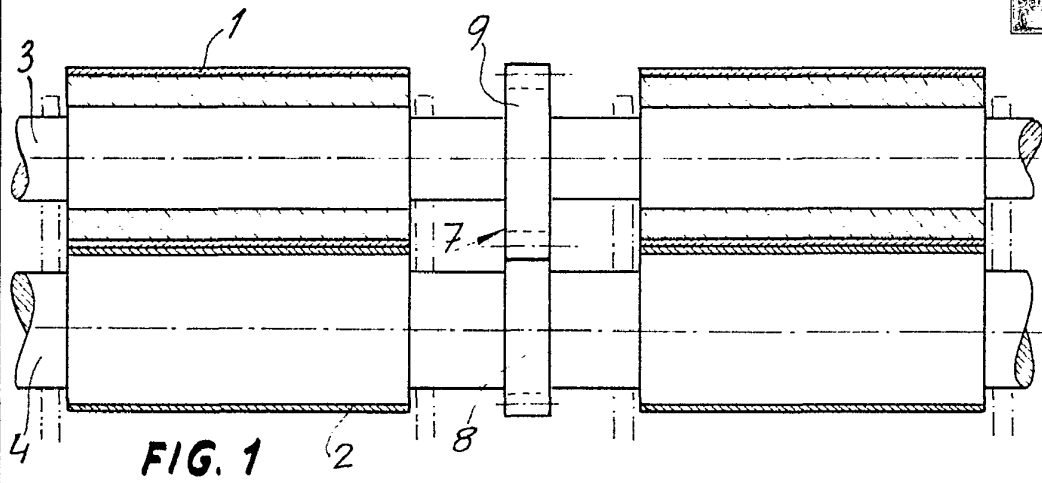
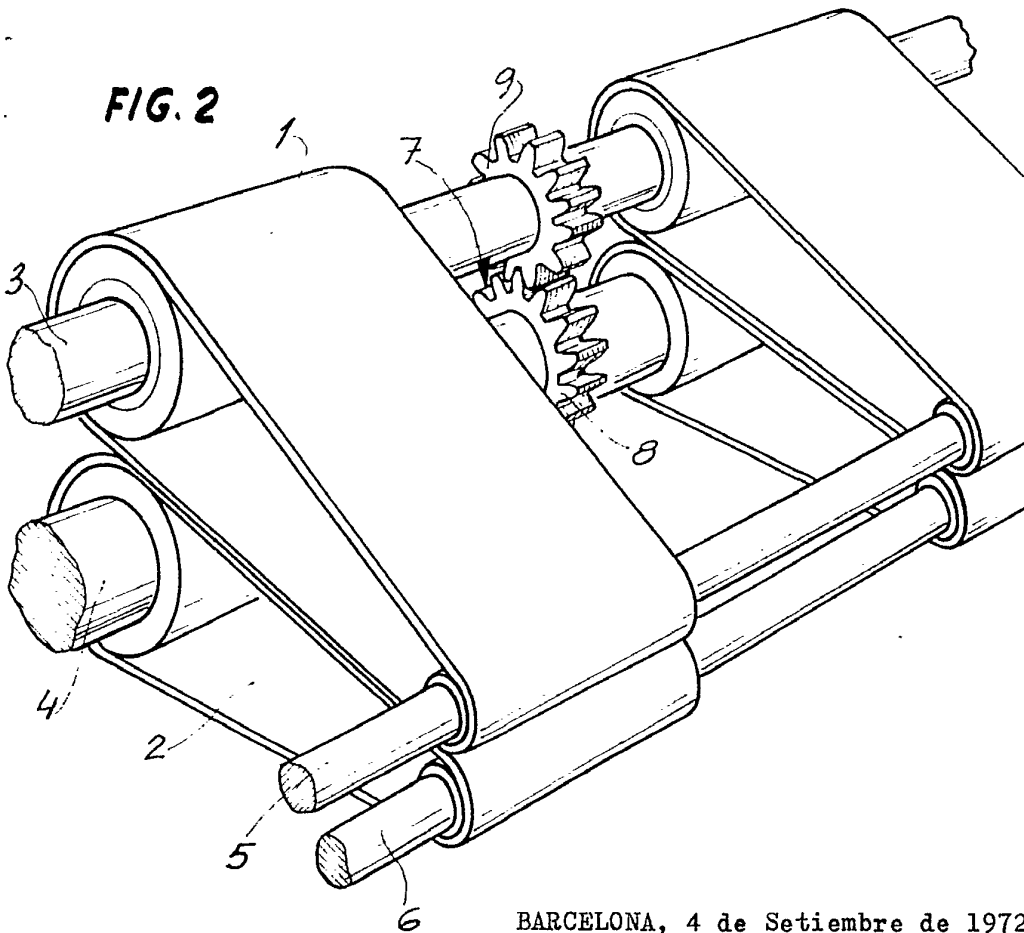


FIG. 2



BARCELONA, 4 de Setiembre de 1972
D. JOAQUIN CASTELLA ADLOFF
P.P. J. GOMEZ-ACEDO Y MODET
P. P. Fdo.: E. Ferragut Colón